



Resolución Ministerial

N° 078-2019-MIDIS

Lima, 22 MAR. 2019

VISTOS:

El Memorando N° 186-2018-MIDIS/SG de la Secretaría General; y el Informe N° 094-2019-MIDIS/SG, de la Oficina General de Recursos Humanos; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, estableciéndose que la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional es una unidad orgánica de apoyo dependiente de la Secretaría General;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 066-2019-MIDIS, se encargó al señor Carlos Fernando Steiert Goicochea, las funciones de jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, en adición a sus funciones de jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en tanto dure la ausencia de su titular;

Que, conforme a lo señalado en los documentos de Vistos, se estima pertinente dar por concluido el encargo señalado en el considerando precedente; y encargar las funciones del cargo de Jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, mientras dure la ausencia de su titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29792, Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; y el Decreto Supremo N° 006-2017-MIDIS, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluido, con efectividad al 25 de marzo de 2019, el encargo de funciones del señor Carlos Fernando Steiert Goicochea como Jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, dispuesto por Resolución Ministerial N° 066-2019-MIDIS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, con efectividad al 25 de marzo de 2019, al señor Julio Ernesto Salas Becerra las funciones de Jefe de la Oficina de Promoción de la Integridad y Ética Institucional, en adición a sus funciones como Jefe del Gabinete de Asesores del Despacho Ministerial del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, en tanto dure la ausencia de su titular.

Regístrese y comuníquese.


PAOLA BUSTAMANTE SUÁREZ
MINISTRA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

